REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 145 Fecha: 07/10/2019 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
63001 2000	2331000 00420	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAJANAL	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que concede termino para alegatos de la composición de la corre traslado por 3 días. Vencido dicho término corre traslado para alegar de conclusión por el término de 10 días	04/10/2019		
2014	3333002 00064	Acción de Reparación Directa	JAIME VARGAS MUÑOZ	INVIAS - MPIO MONTENEGRO - ESAQUIN	Auto que resuelve reconocer personería y no aceptar renuncia de poder hasta tanto no se acredite la comunicación de que trata el art. 76 CGP	04/10/2019	662	3
63001 2018	3333006 00068		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	RAFAEL TORRES PEÑA	Auto que designa curador Designa como curador ad litem al abogado Jorge Eliécer Peña y reconoc personería apoderada judicial de Colpensiones	04/10/2019		
2018	3333006 00145	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	LUIS ALBERTO MERCHAN GOMEZ	Auto que designa curador Nombra como curador ad litem a la abogada Consuelo de Jesús Pulgarín y reconoce personería apoderada de Colpensiones	04/10/2019		
63001 2016	3340006 00258	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGENCIA DE ADUANAS INTERCRUVER	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	Auto de obedezcase y cumplase Estese a lo resuelto por el superior, rechaza de plano nulidad y ordena vinculación de terceros	04/10/2019	23-25	1
63001 2017	3340006 00105	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto resuelve concesión recurso apelación concede ante el TAQ recurso de apelación contra la sentencia	04/10/2019		
63001 2017	3340006 00230	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE EDISON CASTRO ARANZAZU	NACION, MINDEFENSA,CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto que ordena requerir ORDENA REQUERIR POR ÚLTIMA VEZ	04/10/2019	136	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA 07/10/2019
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ SECRETARIO